Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de 11/01/2019 se ha publicado la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Provincial de Cádiz.

Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00206/ISE/2018/CA para la adjudicación del contrato OBRAS DE REFORMA Y REDISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA COMPLETA Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA DEL I.E.S. CARLOS CASTILLA DEL PINO DE SAN ROQUE mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a las 10:30 horas del día 10 de enero de 2019, una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se procede a exponer en el Tablón de Anuncios de la Agencia Pública Andaluza de Educación, el acuerdo adoptado en la misma referente a admisiones, exclusiones y subsanaciones:

1. Empresas presentadas y admitidas a la licitación:

2.- (B11582244) - EDISUR XXI, S.L.U.
6.- (B91632752) - INGENIERÍA Y PROYECTOS ELECTROHIDRAÚLICOS, S.L.
8.- (B21527825) - GESTION DE REHABILITACIONES Y DOMOTICA, S.L.
9.- (B02272490) - EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.

2. Empresas requeridas de subsanación:

1.- (B91644500) - ORVI SOTOLOR, S.L.
Deberá presentar "Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP", dicha manifestación se formulará conforme al ANEXO- V.

3.- (B72205313) - 2012 GESTIONA INNOVACION ANDALUZA, S.L.
Deberá presentar "Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP", dicha manifestación se formulará conforme al ANEXO- V.

4.- (A11069770) - MONTAJES ELECTRICOS ALGECIRAS, S.A.
Deberá presentar "Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP", dicha manifestación se formulará conforme al ANEXO- V.
Deberá presentar "Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo", dicha manifestación se formulará conforme al ANEXO- VI.
Deberá presentar escrito de compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación de conformidad con el ANEXO-XV-A.

5.- (B86484623) - MERSA RODRIGO, S.L.
Deberá presentar escrito de compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación de conformidad con el ANEXO-XV-A.
Deberá presentar "Declaración de datos para las notificaciones electrónicas", dicha manifestación se formulará conforme al ANEXO- XX.

7.- (A91614263) - PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.
Declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016) accesible a través de la siguiente dirección https://ec.europa.eu/tools/espd?lang=es o Anexo II.

3. Empresas excluidas:
NINGUNA

SUBSANACIONES: Una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se constata la necesidad de requerir la subsanación de la documentación mencionada a la empresa licitadora indicada, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, en el Registro de la Agencia Pública Andaluza de Educación, sito en Cádiz, en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, hasta las 14:00 horas del día 16 de enero de 2019, apercibiéndole, que en caso de no ser atendido el requerimiento no será admitido al procedimiento de adjudicación referido.

Deben aportar la documentación requerida en SOBRE denominado "SOBRE DE SUBSANACIONES" cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior del sobre, el número de referencia y la denominación del contrato objeto de la licitación, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente CIF o NIF.

Asimismo se acuerda que el día 21 de enero de 2019 a las 10:15 horas en Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura en acto público del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

EL SECRETARIO

Código:tFc2e986PFIRMAZvhiyhFihNdmig2I.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	FECHA	11/01/2019
ID. FIRMA	tFc2e986PFIRMAZvhiyhFihNdmig2I	PÁGINA	2/2